



¡¡¡ INGRESADO EN CUENTA ¡¡¡



Creemos Contigo



P.O. 568-17 D.O. 8-7-19.pdf

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

D./Dña.

En San Cristóbal de La Laguna, a 8 de julio de 2019.

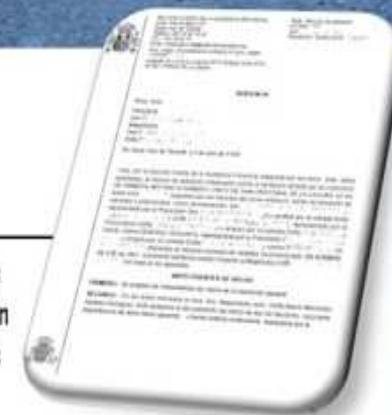
Consultada la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado consta ingresada la cantidad de 9.698,55 euros. Una vez examinadas las actuaciones y el estado de la cuenta-expediente resulta procedente expedir mandamiento de pago a favor de D./Dña.

De la presente diligencia se da cuenta a S.S^a.

MODO IMPUGNACIÓN: recurso de reposición en el plazo de cinco días ante este/a Letrado/a de la Administración de Justicia.



NUEVO LOGRO JURÍDICO DE CEP, ESTA VEZ EN TENERIFE: CONSEGUIMOS QUE SE INDEMNICE A UN COMPAÑEROS CON 9.698,55€ POR LESIONES SUFRIDAS EN ACTO DE SERVICIO TRAS UN ACCIDENTE DE TRÁFICO



Los servicios jurídicos de CEP siguen ayudando a los afiliados, reclamando lo que les pertenece. Es el caso del Comité Provincial de Santa Cruz de Tenerife, que ha logrado hace unos días, que un compañero, sea indemnizado por las lesiones y secuelas sufridas derivadas de un accidente de tráfico, en acto de servicio, con la cuantía de 9.698,55 € según Sentencia de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Gracias a la asistencia de la abogada de CEP Tenerife, Ángeles Padilla.